

**COMISIÓN SECTORIAL PARA LA CALIDAD AMBIENTAL, EL DESARROLLO  
SOSTENIBLE Y LA PREVENCIÓN DE RIESGOS DE LA CRUE**

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENARIO**

Asistentes,

ALBA HIDALGO; DAVID  
ALBAREDA TIANA; SILVIA  
ALBÓ RIGAU; LLUIS  
ÁLVAREZ FOLGUERAS; SANTIAGO  
ÁLVAREZ GONZÁLEZ; CARMEN  
ARIAS VÁZQUEZ; DOLORES  
AZNAR MINGUET; CARMEN  
BARBEITOS ALCÁNTARA; ROSA  
BARRAL SILVA; M<sup>a</sup> TERESA  
BATUECAS FRANQUEIRO; FELIPE  
BENAYAS DEL ÁLAMO; JAVIER  
BOLEA BITRIÁN; MÁXIMO  
BOUZAS GÓMEZ; JOSÉ ANTONIO  
BRIÓN SOBRIDO; MARÍA JOSÉ  
CARBONERO CIRIA; JAVIER  
CASADO MARCOS, CARLOS  
CEJALVO LAPEÑA; DOLORES  
DE LA CRUZ PÉREZ; LUCIO  
DOMÈNECH ANTÚNEZ; XAVIER  
DOMÍNGUEZ MARTÍN; ALFREDO  
ESPINOSA BAYAL; M<sup>a</sup> ÁNGELES  
FARRIÓLS ROIGÉS; XAVIER  
FERRER ESQUINAS; ANTONIA  
FERRI ZAERA; JUAN JOSÉ  
FIGUEROA CLEMENTE; MANUEL ENRIQUE  
FLORENSA I BOTINES; ANA  
FRAU NADAL; MARGALIDA  
FUENTES I FERRER; MÀRIUS V.  
GALLARDO PINO; CARMEN  
GARCÍA ORENES; FUENSANTA  
GELI DE CIURANA; ANNA M.  
GONZÁLEZ-ALBERTO GARCÍA; ANTONIO  
HERNÁNDEZ HERRADOR; VICENTE  
HERRANZ RUEDA; JOSÉ MARÍA  
JABLONSKI GARCÍA; JERÓNIMO  
JÁUREGUI APELLANIZ; JON JOSEBA  
JUAN AHICART; ROSER  
JUANDÓ I MAYORAL; PEP  
LÓPEZ ÁLVAREZ; NOELIA  
LUNA SAINZ; GEMA  
MARIÑAS LISTE; XAN  
MARTÍNEZ FUENTES; CLARA  
MARTÍNEZ SUÁREZ; XOSÉ LOIS

CRUE  
UNIV. INTERN. DE CATALUÑA  
UNIV. DE GIRONA  
UNIV. PÚBLICA DE NAVARRA  
UNIVERSIDADE DE VIGO  
UNIVERSIDADE DA CORUÑA  
UNIVERSITAT DE VALENCIA  
UNIV. CARLOS III DE MADRID  
UNIV. SANTIAGO DE COMPOSTELA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIV. AUTÓNOMA DE MADRID  
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA  
UNIVERSIDADE DA CORUÑA  
UNIVERSIDADE DA CORUÑA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA  
UNIVERSIDAD DE BURGOS  
UNIV. CATÓLICA DE VALENCIA  
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA  
UNIV. AUTÓNOMA DE BARCELONA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA  
UNIV. AUTÓNOMA DE MADRID  
UNIV. ROVIRA I VIRGILI  
UNIV. ILLES BALEARS  
UNIV. CATÓLICA DE VALENCIA  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
UNIV. AUTÓNOMA DE BARCELONA  
UNIVERSITAT ILLES BALEARS  
UNIVERSITAT DE VALENCIA  
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS  
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ  
UNIVERSITAT DE GIRONA  
UNED  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
UNIVERSIDAD POLIT. DE MADRID  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA  
MONDRAGÓN UNIVERSITATEA  
UNIV. AUTÓNOMA DE BARCELONA  
UNIVERSITAT DE GIRONA  
UNIV. SANTIAGO DE COMPOSTELA  
CRUE  
UNIV. SANTIAGO DE COMPOSTELA  
UNIVERSITAT DE VALENCIA  
UNIVERSIDADE DA CORUÑA

MARTÍNEZ TABARES; JOSÉ RAMÓN  
MASSA CALPE; CRISTINA  
MONTERO VILARIÑO; M<sup>º</sup> JOSÉ  
MORENO SÁNCHEZ; BLANCA  
NAVARRETE SALVADOR; ANTONIO  
NAVARRO CANO; NIEVES  
ORTEGA BARRIO; MYRIAM  
OSLÉ GUERENDIAIN; CAMINO  
PÉREZ FOGUET; AGUSTÍ  
REQUENA VALIENTE; RAFAEL  
RIBAS I SENENT; JORDI  
ROLLO GRACIA; JOAQUÍN  
RODRÍGUEZ MARTÍNEZ; CARMEN  
SÁINZ GARCÍA; DANIEL  
SÁNCHEZ OLLERO; JOSÉ  
SEGALÁS CORAL; JORDI  
SOTO CASTIÑEIRA; MANUEL  
SOTO GONZÁLEZ; BENEDICTO  
TERRÓN ALFONSO; ALFONSO  
VIDAL GARCÍA; MARÍA JOSÉ  
YSERN; PERE

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ  
UNIVERSIDAD DE BARCELONA  
UNIVERSIDADE DE VIGO  
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ  
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ  
UNIV. POLITÉCNICA DE MADRID  
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ  
UNIV. PÚBLICA DE NAVARRA  
UNIV. POLITÉC. DE CATALUÑA  
UNIV. AUTÓNOMA DE BARCELONA  
UNIVERSITAT DE GIRONA  
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA  
UNIV. INTERN. DE CATALUÑA  
UNIVERSIDAD DE BARCELONA  
UNIV. AUTÓNOMA DE MADRID  
UNIV. POLITÉCNICA DE CATALUNYA  
UNIVERSIDADE DA CORUÑA  
UNIVERSIDADE DE VIGO  
UNIVERSIDAD DE LEÓN  
UNIVERSITAT DE VALENCIA  
UNIV. AUTÓNOMA DE BARCELONA

En la Universidad de A Coruña, siendo las 17:45 horas del día 03 de marzo de 2011, se reúnen en la sala Sala del *Consello de Goberno*. Edificio del Rectorado. Maestranza, 9, las personas que arriba se relacionan, representantes de las universidades miembros de la Comisión Sectorial de Calidad ambiental, desarrollo sostenible y prevención de riesgos (CADEP) de la Conferencia de Rectores de Universidades Españoles (CRUE), para tratar los asuntos que se relacionan a continuación.

## **1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CELEBRADA EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA.**

Presentada el acta de la última reunión del Plenario de la Comisión sectorial, celebrada en la Universidad Pública de Navarra el día 22 de octubre de 2010, que había sido distribuida previamente, resultó aprobada por asentimiento.

## **2. INFORMACIONES DE LA PRESIDENCIA.**

### **a. Información de los temas tratados por el Comité ejecutivo.**

Anna Maria Geli (Presidenta CADEP) toma la palabra y revisa los temas tratados en el Comité ejecutivo:

- En la convocatoria del campus de excelencia internacional 2011, existe un apartado relacionado con los proyectos de Laboratorios sostenibles. Anna Maria Geli anima a las universidades a participar presentando propuestas para auditar los laboratorios y, a posteriori, seguir buscando recursos para mejorar las condiciones de los espacios previamente auditados. Esto supone un paso más en el camino hacia la sostenibilidad que desde el Ministerio están impulsando y, desde la perspectiva de las universidades de la CADEP, del todo satisfactorio.
- En diciembre del 2010 se creó una comisión para trabajar sobre la Responsabilidad social de las universidades. Creada por el Ministerio y presidida por el secretario general de universidades en ella participan directores generales, la secretaria general de la CRUE, representantes de la CADEP y expertos universitarios en este tema. Es una comisión plural y transversal que tiene como objetivo la redacción de un informe sobre la responsabilidad social en las universidades, entendida como

responsabilidad económica, ambiental y social propiamente dicha. Se prevé que en mayo o primeros de junio del 2011 se termine este trabajo. El Ministerio está dando mucha importancia a estos temas y, desde la CADEP entendemos que puede ser un empuje importante a temas que estamos trabajando.

Javier Benayas (Sec. Ejec.) completa la información presentada por la presidenta.

- Respecto al segundo tema cabe decir que al principio aparecieron opiniones y visiones claramente distintas respecto a como plantear el asunto y se ha conseguido llegar a un consenso para llegar a elaborar un documento conceptual en base al cual todos los miembros de la comisión podamos trabajar a gusto. Va a ser un documento de integración y el título provisional es "Responsabilidad social de las universidades hacia el desarrollo sostenible". El título va a contener los dos grandes términos RESPONSABILIDAD y SOSTENIBILIDAD. Este documento formará parte de la estrategia universidad 2015. El Ministerio quiere organizar unas jornadas para poder presentar este documento, el trabajo que realizan las universidades en estos campos de trabajo, el convenio de universidades saludables, etc. en un evento que se celebraría en otoño. Desde la CADEP queríamos sugerir que este evento pudiera coincidir con la convocatoria de la reunión de las CADEP que se debe celebrar durante esas fechas en Sevilla. Se han hecho gestiones para que el Ministerio de Medio Ambiente sea una de las entidades convocantes de esta reunión. Durante la reunión de abril se va a decidir acerca de estos aspectos. Puede ser un buen momento para presentar el trabajo que realizamos en el seno de los grupos de trabajo de la CADEP. Cabe decir que esta propuesta surgió de una solicitud formulada por el grupo de Sostenibilización curricular para conseguir fondos para la realización de una reunión. Al final será una reunión mucho más amplia y que acogerá diferentes temas.
- Medidas de austeridad de las universidades españolas en momentos de crisis. En el estudio de indicadores existe un apartado dedicado a las buenas prácticas relacionadas con este tema. En la reunión del Comité ejecutivo se ha comentado que sería interesante detectar aquellas buenas prácticas aplicadas en universidades que hayan supuesto un ahorro económico. Si entre todas las universidades podemos concentrar en un catalogo unas 20-30 medidas con cálculo económico, pueden servir como ejemplo para el resto de universidades. Nos puede servir también como una buena carta del trabajo que podemos hacer desde la CADEP. A esta información relacionada con el ahorro económico se le podría añadir el valor en ahorro de emisiones de CO2.

#### **b. Relaciones internacionales.**

- Se han hecho gestiones para incorporar la CADEP en la red Copernicus. Quedará saber en cuanto se queda la cuota ya que nos hemos inscrito como CADEP aunque, en principio, solamente pueden formar parte de la red universidades a título individual. De momento vamos recibiendo informaciones y las vamos difundiendo por mail.
- Respecto a ARIUSA (Alianza de redes de universidades iberoamericanas por la sustentabilidad) se va a convocar la segunda reunión en Méjico en le mes de octubre a la que vamos a intentar asistir como representantes de la CADEP. Se pasará información por correo electrónico.
- Naciones Unidas tiene una red de universidades que trabajan en Derechos Humanos, Alfabetización, Sustentabilidad y Resolución de Conflictos a la que las universidades se pueden adherir mandando un mail y rellenando un cuestionario. Hasta ahora participan las universidades de Oviedo, Alfonso X EL Sabio, Alicante, Rey Juan Carlos y Autònoma de Barcelona. Su página web es Impacto Académico: <http://www.academicimpact.org>

**3. Aprobación, si procede, de las conclusiones de las jornadas del Seminario Permanente celebrado en A Coruña sobre “URBANISMO UNIVERISTARIO Y SOSTENIBILIDAD”.**

Se decide dejar este punto para la próxima reunión plenaria ya que, debido al cambio de horarios del programa, todavía no se ha realizado la sesión de conclusiones. Se pasará por correo electrónico una propuesta de documento provisional con un calendario de revisión.

**4. Presentación y aprobación, si procede, del documento “DECLARACIÓN SOBRE LA POLÍTICA DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS”.**

Rafael Requena (UAB) recuerda a los asistentes a la reunión los objetivos y las líneas generales de este documento de declaración política sobre Movilidad y accesibilidad en las universidades. Este documento debe servir de referencia para las universidades españolas a la hora de definir sus políticas en estos temas. En Pamplona se presentó, se abrió un proceso de debate y propuestas, en el que participaron la UPC, UAM i la UV que han servido para mejorar el sentido del texto original y lo han hecho más comprensible. Se propone elevar este documento a la Asamblea General CRUE para su aprobación.

Anna Maria Geli agradece el trabajo del grupo y respecto a los documentos aprobados por el plenario CADEP sugiere llevar a cabo un trabajo de revisión que deje claro el carácter de cada uno de ellos, los clasifique en función de su contenido, de su origen pero sobretudo del objetivo por el cual fue redactado. También propone como tema importante analizar su vigencia ya que ha pasado bastante tiempo desde que se ha redactado y es muy posible que algún contenido fuera ya obsoleto. Propone que se creen grupos para elaborar esta revisión. Grupos formados por tres universidades. Una vez realizado este proceso se compromete a elevar a la Asamblea general los documentos que sean susceptibles de ello. También será interesante como material para poder volcar en la página web de la comisión.

Propone la aprobación del documento sobre Movilidad. Existe un consenso sobre esta propuesta de acuerdo.

**5. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA CADEP - PLAN DIRECTOR DE LA CRUE.**

**a. Presentaciones de los planes de trabajo de cada uno de los grupos – Actualidad de cada uno de ellos.**

Anna Maria Geli (presidenta CADEP) pasa la palabra a cada uno de los coordinadores de los grupos de trabajo recordándoles además la urgente necesidad de disponer de un documento resumen de los planes de actuación para los dos próximos años. Además también será necesario disponer de una memoria de actividades de cada uno de ellos. Toman la palabra por este orden:

- **Prevención de riesgos:** Toma la palabra José Ramón Martínez Tabares de la Universidad de Cádiz quien explica el proceso llevado a cabo en su universidad para el desarrollo de una ISO14000 entre el área de medio ambiente y el de prevención de riesgos. La UCA se planteó en el año 2009 la posibilidad de obtener una certificación medioambiente a través de una norma ISO 14000 y se implicó en este proceso la dirección general de infraestructuras estructurada en oficina verde, que se ha dedicado a las tareas de sensibilización y comunicación a la comunidad universitaria; el servicio de mantenimiento, que se ha dedicado a todo lo relacionada con consumos y ahorro; y el servicio de prevención, que ha construido la estructura del sistema de gestión, la implantación del proceso en todo su conjunto y el seguimiento y control del sistema. Recientemente se ha pasado la certificación aplicada a toda la organización en su conjunto, descartándose otras alternativas (por departamentos o por

procedimientos). Esta certificación no es el final del proceso. Se han definido objetivos, metas y programas que han sido sustentados por el último presupuesto aprobado por la universidad. Este es el resultado más positivo que ha dado de momento el proceso: el cambio de visión desde el punto de vista presupuestario ya que se han marcado prioridades directamente surgidas de la certificación. Antonio Navarrete (UCA) destaca que la alternativa de certificar la organización al completo ha sido una apuesta atrevida por parte de la universidad y subraya el trabajo compartido entre las tres áreas que forman la dirección general de infraestructuras de la UCA.

El Sr. Felipe Batuecas (Ministerio de Educación) toma la palabra agradeciendo la invitación a la Universidad de A Coruña y a la CRUE por la colaboración. El Sr. Felipe Batuecas explica que para que un Ministerio pueda ejercer las competencias en una determinada materia, éstas deben aparecer escritas en el BOE. Hasta el momento la Secretaría General de Universidades no tenía la competencia para legislar en materia de Prevención de Riesgos Laborales. La semana pasada salió el real decreto que informaba sobre la estructura del Ministerio de Educación, y aparece claramente en este RD esta nueva competencia, petición expresa del Secretario General. Relacionado con este tema tenemos el proyecto de Real Decreto redactado con la colaboración de la CADEP y de la Comisión Nacional, del que se han hecho varios borradores hasta llegar a un documento definitivo sobre el que se han redactado varios informes que desaconsejan su presentación como real decreto ya que tenía problemas relacionados con la dotación presupuestaria y la situación de crisis actual. La vía a seguir para desencallar este tema, según voluntad expresa del Secretario general Màrius Rubiralta, será transformar el documento en formato de acuerdo del Consejo de Universidades para que lo aprueben los rectores. Este proceso ya se ha realizado y ahora deben revisarlo la Subdirección general de Régimen jurídico, la Subdirección general de profesorado, la Abogacía del Estado y la Secretaría General técnica que será quien lo incluya en el orden del día. Esto puede tardar dos semana más y a partir de ahí se mandará a todos los rectores. Pasará entre un mes y dos meses. Una vez aprobado se va a tener que incluir en el boletín oficial. Cabe hacer algunas matizaciones: la demora en la tramitación de este tema ha sido producida por la cantidad de intereses existentes en este tema por parte de otros ministerios, otros colectivos afectados, etc.

- Participación y Voluntariado ambiental (Univ. Pablo de Olavide): La representante de esta universidad, Rosalía Martínez García Vicerrectora de Participación Social, a través de un correo electrónica dirigido a la coordinación el día 25 de febrero excusó su asistencia a la presente reunión del plenario e indicó su voluntad de informar respecto a los avances realizados en el seno del grupo: se ha creado un blog denominado: <http://participacionyvoluntariadoambiental.blogspot.com> , que quieren utilizar como herramienta de comunicación entre las universidades participantes y como medio para difundir las actividades que se emprendan. También han recibido la propuesta de las Oficinas de Voluntariado de las Universidades de Santiago, Murcia, Autónoma de Madrid, de Zaragoza y Pablo de Olavide para incorporarse a este grupo con el objeto de trabajar también el aspecto más social del voluntariado, vinculados a los objetivos del Milenio que tienen también un importante aspecto medioambiental.
- Urbanismo universitario y sostenibilidad (UdC): Xosé Lois Martínez repasa las actividades desarrolladas por las universidades integrantes en el grupo y que han permitido llevar a cabo las jornadas en su universidad sobre la que van a sacar un documento de conclusiones durante el día posterior. Su objetivo es elaborar una documentación común que permita visualizar a través de las imágenes cuáles son los problemas derivados de la relación entre la UNIVERSIDAD y el TERRITORIO. Esta documentación junto con

las conclusiones de la reunión técnica será difundida al resto por medio de la coordinación.

- Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria (UAB): Pere Ysern explica que el documento de indicadores pasó una adecuada revisión por parte de todas las universidades, previamente en las cuatro que forman el grupo, para poder mejorar el texto/cuestionario. Ahora empieza el trabajo de campo con 30 universidades, algo más de lo planeado, pero se intentará llegar a todas las interesadas entre los meses de marzo y mayo. Seguramente en la reunión de Sevilla a finales de año se podrán exponer las conclusiones y resultados de dicho estudio. Por otro lado asumimos el tema de las buenas prácticas explicado ya por Javier Benayas, que implican reducción de gastos. El grupo de edificios nos va a pasar una ficha que ya tienen elaborada y así empezar a definir un formato modelo a través del cual presentar las experiencias. También nos ha surgido la posibilidad de coordinarnos con el subgrupo de indicadores de Riesgos Laborales para evitar solapamientos en el trabajo, propuesta que aceptamos y nos comprometemos a trabajar conjuntamente.
- Universidad y territorio (Univ. de Alcalá de Henares): Myriam Ortega comenta que están a punto de concluir una primera fase de estructuración de los participantes en el grupo pero que las líneas de trabajo serán las definidas en el documento de Plan de Trabajo 2010-2011 mandado al Secretario ejecutivo de la CADEP.
- Mejoras ambientales en edificios (UNIZAR): Lucio de la Cruz explica que uno de los objetivos del grupo es el de detectar aquellas buenas prácticas que ayudan a hacer de nuestros edificios, unos edificios más eficientes y ambientalmente mejores. Como que es un reto importante y un concepto demasiado amplio han dividido el trabajo en varios temas (gestión del agua, gestión del uso, eficiencia energética, residuos, etc.). Han elaborado un documento modelo para cada uno de estos apartados que ahora mismo están desarrollando. Para las jornadas de Zaragoza han escogido uno de los apartados como tema para las jornadas técnicas "Gestión eficiente del uso del agua en la Universidad".
- Sostenibilidad curricular (UCA) : Antonio Navarrete explica que desde la reunión de Pamplona no han podido hacer mucho más que estar a la expectativa de la respuesta del Ministerio sobre las jornadas que según parece van a coger un carácter mucho más amplio y de más envergadura. Recuerda que trabajar mediante un blog en el que se puede obtener información (vídeo, carta de presentación, etc.). Ofrece todo este material al resto de universidades para poder difundirlo en cada institución. Informa también que la Universidad Internacional de Catalunya se ha añadido al grupo.
- Compra pública sostenible (UA): ningún representante del grupo está presente en la reunión.
- Universidad y movilidad (UAB): Rafael Requena. Una vez encaminado el primer objetivo referente a la aprobación de una declaración política, van a concentrarse en conseguir el segundo: elaborar un documento de carácter técnico con más concreciones que sirva de guía para el despliegue de unas líneas de acción acordes con la declaración. Éste va a incluir un glosario de definiciones que nos ayude a ponernos de acuerdo sobre lo que hablamos y un catálogo de buenas prácticas. Por una cuestión de aprovechamiento de recursos disponibles hemos adelantado el apartado referente al uso de la bicicleta con la ayuda del BACC y la respuesta a un cuestionario distribuido entre todas las universidades. Una vez concluido este proceso se centraran en buscar financiación para poder aplicar algunas acciones.
- Universidades saludables (URJC): Carmen Gallardo Pino explica que no ha habido actividad en el seno del grupo.

Anna Maria Geli (presidenta CADEP) recuerda a todos los responsables de los grupos de trabajo la necesidad de presentar en una o dos hojas como máximo el plan de trabajo a corto/medio plazo.

**b. Presentación de la memoria de actividades de la CADEP CRUE.**

Anna Maria Geli (presidenta CADEP) informa que se ha empezado a trabajar en la estructura y contenido de un borrador de documento sobre la memoria de actividades y pide la colaboración de los grupos para completar esta documentación que sería la base para poder presentar un informe a la Asamblea General CRUE. Pide que esta información sea sintética y recuerda la urgencia de disponer de la misma.

Javier Benayas (Sec. Ejecutivo) concreta que estos documentos deberían ocupar entre 2 y 5 páginas, deberían estar entregados antes de finales del mes de marzo y deben incluir las principales actuaciones que han hecho los grupos de trabajo en los últimos años. Este informe tiene tres objetivos:

- Que pueda ser presentada al plenario de CRUE y seamos más visibles.
- Disponer de material para poder colgarlo en una página web para quien desee más información referente a nuestro trabajo.
- Presentarlo formalmente en la reunión de Sevilla de fin de año a modo de presentación del trabajo realizado al resto de instituciones.

**6. Proyecto “Indicadores de sostenibilidad universitaria”. Estado actual y desarrollo.**

Ya se ha informado respecto a este tema en la intervención de Pere Ysern del punto 5a

**7. Adaptación del Reglamento de la CADEP al Reglamento Marco para las Comisiones Sectoriales CRUE aprobado por la Asamblea general CRUE en Madrid el día 18 de noviembre de 2010.**

Anna Maria Geli (Presidenta CADEP) explica que la CRUE desea que las diez comisiones actualmente existentes funcionen de una misma manera. Es por eso que ha redactado un modelo de Reglamento Marco. Después de hacer un estudio comparativo del reglamento actual CADEP y este nuevo reglamento marco hemos detectado pocos desajustes. Antes de un año debemos adaptarlo y en eso nos va a ayudar la Secretaría general CRUE y será Javier Benayas el encargado de hacer el seguimiento desde CADEP.

**8. Ratificación de fechas para los próximos encuentros. Año 2011.**

**a. Universidad de Zaragoza - Junio.**

Como ya ha avanzado Lucio de la Cruz (UniZar) el próximo encuentro del seminario permanente va a tratar sobre el tema de la gestión eficiente del agua en la universidad. Se han sugerido algunas fechas: 15 y 16 de junio o 29 y 30 de junio.

**b. Universidad de Sevilla – Octubre 2011.**

Seguramente va a coincidir la celebración de un Seminario, la reunión del Plenario, la reunión del Comité Ejecutivo y la reunión avanzada anteriormente por Javier Benayas convocada por los ministerios de Educación y medio Ambiente.

**c. Universidad de Valencia - Primer trimestre de 2012.**

Anna Maria Geli (presidenta CADEP) informa de la propuesta de la Universitat de Valencia para acoger el primer encuentro del año 2012.

Anna Maria Geli (presidenta CADEP) informa que el grupo de Prevención de riesgos se va a reunir en Zaragoza los días 10 y 11 de noviembre para tratar La Prevención en tiempos de crisis.

## **9. TURNO ABIERTO DE PALABRA.**

Rafael Requena (UAB) recuerda que la fecha límite para recibir respuestas sobre la encuesta de la bicicleta es el día 11 de marzo. Si alguien no la ha recibido que se ponga en contacto con la Oficina Verda de la Universitat de Girona.

Y sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 18:45horas de la fecha señalada en el encabezamiento.

### **RELACIÓN DE ACUERDOS:**

- Se acuerda realizar, en cada una de las universidades, unas fichas con buenas prácticas, como una acción incluida en la estrategia para definir Medidas de austeridad de las universidades españolas en momentos de crisis.
- Se acuerda la creación de grupos de trabajo que dirijan la revisión de los documentos aprobados por el Plenario. Serán grupos formados por tres universidades. Una vez realizado este proceso la presidenta se compromete a elevar a la Asamblea general los documentos que sean susceptibles de ello.
- Se destaca la urgente necesidad de disponer de un documento resumen de los planes de actuación de cada uno de los grupos de trabajo para los dos próximos años así como la memoria de actividades de los últimos 4 años (junio 2007 –junio 2011).
- Se aprueba el documento DECLARACIÓN SOBRE LA POLÍTICA DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS, elaborado por el grupo de trabajo.
- Javier Benayas (Secretario Ejecutivo), como encargado del seguimiento de adaptación al Reglamento Marco para las comisiones sectoriales CRUE, va a ser el responsable de trabajar este tema juntamente con la Secretaría General CRUE.